



“TV Azteca está haciendo imputaciones muy graves al afirmar que CNI se ha valido del abuso y de tráfico de influencias en el sistema legal”

Ciro Gómez Leyva,
vicepresidente de Noticias de CNI Canal 40

Foto: REFORMA / Archivo

Solicita TV Azteca devolución de señal

Afirma directivo de la televisora que si el viernes la resolución de la SCT no les favorece, seguirán con la disputa

POR MARÍA OSTERROTH

TV AZTECA ADVIRTIÓ QUE SI EL VIERNES LA resolución de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) se emite a su favor, exigirán la entrega inmediata de la señal del Canal 40, que no van a esperar más.

Tristán Canales, director de imagen corporativa de TV Azteca, dijo que esperan que la SCT considere los derechos que tiene la empresa, de acuerdo con sus contratos que ya existen, y resuelva con base en ellos.

“Si resulta favorable exigiremos la entrega inmediata de la señal; si nos es contraria, la combatiremos con todas las armas legales”, señaló.

Sobre el ofrecimiento de pago de la

deuda de 25 millones de dólares por parte de CNI, dijo que es el reconocimiento de las obligaciones contractuales pendientes e incumplidas.

“Saben que sus obligaciones contractuales son más allá del reembolso del capital y los intereses de los cuales despojaron a TV Azteca y de acuerdo a los contratos firmados por Javier Moreno Valle, respetar el derecho de compra sobre el 51 por ciento de las acciones de Canal 40”, señaló Tristán Canales.

Sobre el rechazo del ofrecimiento de pago, **Ciro Gómez Leyva**, vicepresidente de Noticias de CNI Canal 40, comentó que Televisión Azteca quiere que el conflicto con CNI se alargue indefinidamente y del mismo modo pretende regresar a tribunales.

Javier Quijano, uno de los abogados de Javier Moreno Valle, ofreció el lunes pagar 25 millones de dólares más intereses a TV Azteca; sin embargo, la televisora rechazó la propuesta y dijo que la propuesta es engañosa y representa una burla a la opinión pública porque Javier Moreno Valle “no tiene dinero ni para pagar la renta de sus instalaciones”.

La televisora del Ajusco también acusó a Canal 40 por el abuso de tráfico de influencias en el sistema legal, por lo que afirmó que seguirá luchando, con todos los medios legales a su alcance, para que Javier Moreno Valle cumpla de manera íntegra los compromisos contraídos.

Ante estas acusaciones, **Ciro Gómez** expuso que “TV Azteca está descalificando a CNI y está haciendo imputaciones muy graves al afirmar que CNI se ha valido del abuso y de tráfico de influencias en el sistema legal”.

“Lo que sucede es que Televisión Azteca ha perdido caso tras caso ante el Poder Judicial”, por ello las acusaciones contra Canal 40, explicó **Ciro Gómez** durante su noticiario.

Concluyó que lo cierto es que CNI “hizo una oferta de buena fe para tratar de acercar una solución a este conflicto, Televisión 40 dice que no y aprovecha para ofender y humillar una vez más a Javier Moreno Valle, diciendo que no tiene dinero para pagar y Televisión Azteca agrade al Poder Judicial afirmando lo del tráfico de influencias del Poder Judicial”, comentó.

Uno para todos

en impulso de su política agropecuaria antes del Tratado de del Norte, el Consejo a de una cuyo hueco se ha desarrollo regional das y

á del meramente mercantil.

En su largo alegato el Consejo Nacio-Agropecuario habla de dos ejemplos integración económica en el planeta: Unión Europea, que surge como reto de un proceso de cooperación integración iniciado en 1951 por seis ciones: Bélgica, Alemania, Francia, lia, Luxemburgo y los Países Bajos... y el Mercosur, que se integró a la ad de la década de los 80 a iniciativa Argentina y Brasil, alcanzando ade- s a Paraguay y Uruguay.

El hecho es que la iniciativa para pulsar una política agropecuaria coin- entre México, Estados Unidos y nadá, cuya paternidad corresponde al presidente del CNA, **Jesús Vizcarra**, ola de seis beneficios tangibles:

Evitar o disminuir las disputas, de- ndas antidumping y paneles de con- versias innecesarios, para enfocarse una vertiente que aproveche realmen- tas ventajas comparativas de cada uno los tres países, más allá del contexto merical.

Plantear una solución global de lar- plazo que impulse el equilibrio en mercados de los socios del TLCAN eduzca la incertidumbre que está acterizando al sector agropecuario los tres países, ante el entorno de rcaado para los productos primarios. Abrir el escenario para un mercado

texto económico y social más amplio de las zonas rurales; de un impulso a los sectores productivos más rezagados y/o con problemas coyunturales, y una homologación de las políticas de apoyo.

El volado está en el aire.

► BALANCE GENERAL

La noticia es que el Juez Segundo d Distrito en Materia Civil del Dis- trito Federal absolvió al Goberna- dor del Banco de México, **Guillermo Ortiz**, de los cargos que le habían finca- do los accionistas de la empresa Escala Internacional por una presunta coacción para obligarlos a vender la torre del World Trade Center al Banco Nacional de Comercio Exterior, que a su vez la traspasaría al grupo Gutsa.

La querrela la había planteado el 21 de septiembre de 1998 uno de los socios de la firma, **Francisco De Paula León Olea**, aduciendo como exposición de motivos que el entonces Secretario de Hacienda había utilizado toda la "fuerza del Estado" para urgir la venta.

Los documentos hablaban de un secuestro virtual en las oficinas del funcionario.

La demanda apuntaba también, en la carambola, a la propia Secretaría de Hacienda, al Banco Nacional de Comer- cio Exterior y al grupo Gutsa como per- sonas morales, y en lo individual a los socios de éste, los hermanos **Juan Diego, Luis Pablo, Alonso y Bosco Gutiérrez Cortina**, todos los cuales serían también absueltos.

El punto central del reclamo plantea- ba a la par de la anulación de la opera- ción, entre otros puntos, la declaración de nulidad del contrato de compraventa de acciones representativas de capital social de Escala Internacional a Gutsa, celebrado el 24 de mayo de 1992.

El hecho es que a juicio del juez de la causa, mientras los demandantes pro- baron la falsedad de las supuestas ofen- sas, De Paula no pudo hacer válidas sus

ral del Sindicato Único de Trabajadores Mineros y Metalúrgicos de la República Mexicana, **Napoleón Gómez Urrutia**, está reclamando la entrega del 5 por ciento del capital de la firma, alegando el cumplimiento de una de las cláusulas del Contrato Colectivo en vigor...

La prebenda se planteó como una de las condicionantes de la sección 65 de éste para aceptar el borrón y cuenta nueva en la relación laboral, tras la pri- vatización de la firma en favor del Grupo Minero México de **Germán Larrea**.

Ahora que la presión se fundamenta en las versiones que hablan de una even- tual venta al capital extranjero de la his- tórica mina productora de cobre, ante los graves problemas de caja del emporio.

La paradoja del caso es que aún cuan- do éste logró algún respiro al aceptar el Departamento de Justicia de Estados Unidos la venta de la participación de su filial Asarco Mexicana en la Southern Perú Copper Corporation, la condición fue que garantizara la creación de un fondo de limpieza ambiental de 160 mi- llones de dólares.

Hete aquí que a la mitad del sexe- nio salinista el entonces Secre- tario de Salud, **Jesús Kumate Rodríguez**, consideró que tenía posi- bilidades de pelear la presidencia de la Organización Panamericana de la Sal- ud, para lo cual solicitó apoyo oficial al gobierno...

La condición de éste, por consejo de la Secretaría de la Contraloría, fue que el funcionario colocara en la mesa su renuncia mientras realizaba la última fase de su campaña... nombrándose co- mo encargado del despacho durante su ausencia a **José Narro Robles**.

Frustrado el intento, Kumate regresó al cargo.

La historia, como usted sabe, se re- petiría hace unas semanas en el intento de ahora-sí del subsecretario **Jaime Sepúlveda Amor**, que también deven- garía en un fiasco ante el influjo de esta